



RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2023, de la Consejera, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2023/2024. (2023061701)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del resuelvo duodécimo de la Resolución 29 de marzo de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2023/2024 (DOE núm. 75, de 20 de abril),

RESUELVO:

Designar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a los siguientes:

Presidencia: D. Manuel Gómez Parejo (Director General de Formación Profesional y Formación para el Empleo).

Vocalía: D. José Antonio Quintas Monroy, Director Técnico del Instituto Extremeño de las Cualificaciones y Acreditaciones, por delegación de D.ª M.ª Brígida Bermejo Aparicio (Jefa de Servicio de Enseñanzas de Personas Adultas y a Distancia).

D.ª Ana Isabel López Masa, Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestaria, por delegación de D.ª Remedios Bernet Herguijuela (Jefa de Sección de Educación de Personas Adultas y a Distancia).

D. Abraham Rodríguez Cano (Asesor Técnico Docente).

D.ª M.ª José Pulido Pérez (Asesora Técnico Docente).

Secretaria: D.ª M.ª José Solís Mariscal (Servicio de Enseñanzas de Personas Adultas y a Distancia).

Mérida, 25 de abril de 2023.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN